

Fue contagiado de VIH en hospital y Minsa ya no le da alimento especial

DESDE HACE 18 MESES. Paciente era un bebé cuando se infectó en la Maternidad en 2004. Nadie le da una explicación.

Angela Valdivia

Un paciente con VIH que contrajo el virus a través de una transfusión sanguínea realizada en la Maternidad de Lima en 2004 no recibe desde hace un año y medio el suplemento nutricional que requiere pese a que el Ministerio de Salud se habría comprometido a brindarle el producto de por vida.

El paciente, quien está próximo a cumplir 19 años, fue víctima de una negligencia médica junto con otros seis recién nacidos y una gestante.

De este grupo, tres aún lu-

chan contra la enfermedad.

La situación de este joven no ha sido fácil, pues, además del VIH, tiene gastritis y sus riñones se han visto afectados por los fuertes medicamentos que toma desde que tiene cinco meses de edad, por lo que el suplemento nutricional es vital para su salud, comenta su tía.

Ella señala que recibieron los suplementos hasta noviembre del 2021; sin embargo, una vez que murió su madre —abuela del paciente y quien estaba a su cargo— ya no quisieron entregarle el producto.

“En la Maternidad se niegan



SECTOR. Minsa sigue dando el suplemento nutricional a otros pacientes. Urge una explicación.

“El abogado Mario Ríos, quien apoyó a las víctimas, indica que también existe una falta de voluntad por parte del ministerio”.

rotundamente a darle la leche”.

La mujer ha viajado desde Piura hasta Lima en más de una ocasión para reclamar el suplemento, del cual consume por lo menos cuatro latas cada mes, pero no le han brindado solución. La única “opción” que le han deslizado es la de enviar una solicitud al director de la Maternidad para que revise su caso y vea la posibilidad de entregarle el producto; es decir, tampoco le dan la seguridad.

Agrega que la madre de otro de los pacientes afectados por la negligencia del Minsa del 2004 continúa recibiendo las latas de leche, por lo que no comprende las dificultades que se presentan en su caso.

El abogado Mario Ríos, quien apoyó a las víctimas, indica que también existe una falta de voluntad por parte del ministerio, ya que, si saben que el joven requiere de la leche, entonces se le debería brindar fa-

Givar pide que Minsa cumpla

- El Grupo Impulsor de Vigilancia sobre Abastecimiento de Medicamentos Antirretrovirales en el Perú (Givar) demandó la acción del ministerio: “Exigimos al Minsa cumplir con las promesas y asistencia para brindar una atención integral a las personas víctimas de negligencia médica”.
- Hasta el cierre de esta nota, el Minsa no brindó ningún vocero para responder sobre este caso.

cilidades, sobre todo porque es importante para su salud. “La necesidad de este suplemento alimenticio es porque contagiaron al niño con VIH en un establecimiento suyo, de salud. Es responsabilidad de ellos conseguir el alimento”, sostiene.

La tía del joven cuenta que el costo mensual es de por lo menos 400 soles; no obstante, al no disponer de los recursos necesarios, es casi imposible comprarle el suplemento. ♦